

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
FUERA, trimestre..... 3.50
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—
—REDACCION É IMPRENTA
—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELEFONO NÚMERO 25

El Censo de Segovia

Ayer terminó el plazo de exposición al público de las listas del Censo electoral, para su rectificación, y hoy se ha reunido la Junta municipal para informar las reclamaciones presentadas.

El Censo de Segovia, que por lo reducido de su población, debiera estar completamente saneado, á poco interés que los que de él se sirven pusieran, está lleno de errores y jamás hay quien se ocupe de enmendarlos. De ahí que los distritos aumenten considerablemente el número de electores, y que al hacerse las elecciones pueda observarse que más de una tercera parte no figuran en la lista de votantes.

El distrito de Bellas Artes, por virtud del aumento de electores en la rectificación del año actual, había de dividirse en dos secciones.

Un concejal inteligente y conocedor de este distrito electoral, el señor Well, ha querido evitar que esa forzosa división que, con arreglo á la ley, había de hacerse, tuviera efecto; y con gran interés y detenida investigación, ha logrado, con datos y documentos irrefutables, que la Junta municipal ha informado favorablemente, que el Censo de Bellas Artes se depure, eliminando á electores fallecidos hace muchos años y á otros que se ausentaron ha bastante tiempo y que figuraban en las listas electorales. El número de exclusiones, por virtud de esas reclamaciones, pasa de cuarenta.

Esta es una lección provechosa que, sin grandes molestias, y para bien de todos, debiera tenerse en cuenta.

El saneamiento del Censo electoral es cosa muy fácil en Segovia, donde todos nos conocemos; pero es preciso coadyuvar á la acción de los organismos oficiales, pues éstos, al carecer de datos que lo justifiquen, no pueden proceder á excluir á electores que se ausentaron de la población, ni que fallecieron en distintos puntos.

El procedimiento dispuesto para la rectificación del Censo, es desde luego poco práctico, pero dá facultades á las entidades llamadas á intervenir en estas operaciones, para que atiendan la iniciativa particular y resuelvan con criterio amplio, cuando estén previamente justificadas, las reclamaciones que se presenten.

Por eso merece elogios el interés demostrado por el señor Well, que ha pedido que desaparezcan del Censo del distrito de Bellas Artes, electores que en él seguirían figurando eternamente y creemos que los organismos políticos de la capital, al llegar la ocasión oportuna, imitarán esa decisión, que servirá para que podamos contar con un Censo verdadero y que no se dé el caso vergonzoso de que, como ha ocurrido en las últimas elecciones, se eleven á tan crecido número los electores que figurando en las listas, no emitieron su voto.

Alumnos de Artillería en Cádiz

Anteanoche, en el tren correo, llegó á Cádiz el segundo grupo de alumnos de quinto año de la Academia de Artillería, que realizan viaje de estudios.

Los acompaña el primer teniente profesor de la Academia, señor Ugarte.

Ayer verificaron su presentación al Excelentísimo señor General Gobernador militar de la Plaza.

Visitaron la Batería de San Felipe, asistiendo á un ejercicio simulado.

Por la tarde concurren al fuerte de Torregorda, en donde tuvieron lugar las mismas prácticas que se verificaron con ocasión de la visita del grupo anterior.

Los alumnos son objeto de singular agasajo por parte del pueblo gaditano.

Almanaque biográfico

SHAKESPEARE

6 de Mayo

Shakespeare vió la luz pública el 6 de Mayo de 1564. A los 18 años contrajo matrimonio.

En los comienzos de su carrera, fué un cómico que alcanzaba muy escasos aplausos por falta de aptitudes.



La inspiración y el genio dramático que se revelaron en Shakespeare desde que comenzó á producir obras teatrales, le permitieron cultivar todos los géneros, desde la tragedia, de que es buena muestra el «Otelo», hasta la comedia cómico-buja, tal como «La duodécima noche» y «Las alegres comadres de Windsor», siempre con ruidoso éxito, por lo que con sobrada justicia se le ha proclamado el genio más grande que ha registrado en Inglaterra la literatura dramática, y uno de los más gloriosos dramaturgos que han existido.

Shakespeare falleció el mismo día en que cumplía los 52 años, en su ciudad natal.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Comenzó á las cinco menos cuarto, bajo la presidencia del alcalde señor Zañiga, y con asistencia de los concejales señores Oñero, Lotero, Escorial, Carretero, Herrero, Llovet, Lozano, Well, Nonide y Tablada.

Leída el acta de la sesión anterior, se aprobó por unanimidad.

Los periódicos oficiales no contienen disposición alguna que afecte al Municipio.

Concesión de terreno

Por el precio de 600 pesetas se concede á don Juan Antón una porción de terreno en el cementerio, que solicitó para construir un panteón.

Oficio

Queda enterada la Corporación de dos oficios, uno del Excmo. Sr. General gobernador militar de la plaza dando gracias por el concurso prestado por el Ayuntamiento para la mayor solemnidad del acto de la Jura de Bandera, y otro del Ilustrísimo señor Presidente de la Audiencia provincial, dando gracias, también por la concesión de cantidad para mobiliario y efectos.

Merced de agua

Se concede medio cuartillo á doña Simona Matesanz.

Le es admitida al sereno de la plaza y voz pública don Fermín Morino la dimisión que, fundada en motivos de salud, hace de dichos cargos, acordando se nombre otro que le sustituya.

Ruegos y preguntas

El señor Lotero pide que se vea el medio de conducir el agua al barrio de San Lorenzo, y la presidencia promete complacerle.

El señor Tablada dice que cómo no se ha adoquinado la parte de la calle de Cervantes, donde está la Electricista, contestándole la presidencia que ese también hubiera sido su deseo, pero que á ello se han opuesto algunas dificultades.

El señor Lozano dice que llegado el tiempo de arrendar los pastos del término, se vea el medio de llevarlo á cabo y la presidencia le dice que ya tiene ese proyecto.

A propuesta del señor Oñero, se acuerda instalar una prevención para los guardias municipales en la Casa Alhóndiga.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se leyó el estado de fondos que arroja una existencia de 28.695'19 pesetas, levantándose la sesión á las cinco y media.

Desde Peñafiel

Intento de robo en una iglesia.—El suceso de Roturas.

En la noche del viernes intentaron robar la Iglesia de Torrecárcela, perteneciente á la diócesis de Segovia.

Los ladrones, que forzaron las puertas con palancas, estaban dentro del templo descerrajando puertas, pero habiéndose apercebido el vecino del pueblo Cesáreo Rebollo, que regresaba de su casa, dió conocimiento al señor Cura y autoridades, que enseguida se presentaron en el lugar del suceso; los ladrones, avisados por algún espía, huyeron sin que pudieran llevarse nada.

La Guardia civil de Montemayor trabaja con interés para descubrir á los autores.

—Ya se conocen detalles completos del suceso ocurrido en el inmediato pueblo de Roturas y que ya comunicué á ese periódico.

Las vecinas de dicho pueblo Dominga López Esteban, casada, de 48 años; Paula Sanz Mariscal, de 18; y Victoriana Granado Repiso, de 19, fueron á una cueva donde sacaban greda para blanquear las

Dimisión

casas, situada en el sitio titulado «Tres Fuentes», y cuando ya tenían llenos los cestos, llamaron á un labrador que estaba próximo para que se les sacara. Al aproximarse éste, se hundió la cueva, aplastando á las tres infelices, que fallecieron en el acto.

Cuando después de breves momentos acudieron los vecinos, que tuvieron que levantar grandes moles de piedra, las hallaron destrozadas completamente.

Corresponsal.

Junta municipal del Censo

En el salón de sesiones del Ayuntamiento se ha reunido hoy la Junta municipal del Censo electoral, con el fin de examinar é informar las reclamaciones é instancias sobre inclusión ó exclusión en las listas del Censo.

Ha informado favorablemente las solicitudes de inclusión, como asimismo las reclamaciones que se le presentaron sobre exclusión y traslado de domicilio.

En el distrito de Bellas Artes serán excluidos más de cuarenta electores, que á pesar de haber perdido su residencia unos, y otros haber fallecido, aun figuraban en las listas electorales.

Contra las listas de inclusión y exclusión nuevamente formadas, no se ha presentado reclamación alguna.

La Junta municipal del Censo, enviará á la provincial, en breve plazo, los informes correspondientes.

ESTAFA DE 46.000 PESETAS

En Aranda de Duero ha sido detenido por el inspector de policía don José del Pino, agente que fué de Segovia, un individuo que dijo llamarse Juan Pereira Seves Oliveira y ser de nacionalidad portuguesa.

Este sujeto, que no tiene nada de torpe por lo visto, se fingía presidente de un Asilo Internacional, establecido en Coimbra, para el cual iba pidiendo á todos los Ayuntamientos algunas cantidades con el fin de que coadyuvaran á las innumerables cargas que sobre dicho Asilo pesaban.

Así consiguió estafar á 416 Ayuntamientos, alcanzando un total de 46.000 pesetas.

Es hombre de gran ilustración y de mucho conocimiento de Legislación española.

64 FOLLETON DE «EL ADELANTADO»

mos nuestro padre, y yo. Las pistolas hicieron ruido, las espadas se esgrimieron... pero os cobramos salvo y sano. Desgraciadamente los bandidos os habían impuesto ya una señal indeleble, el signo de su tribu.

—¡Ah!—exclamó Roger,—es, pues, ese signo que tengo en lo alto del hombro derecho, y cuyo origen ignoro?

—Es una señal,—dijo Bolton,—esa marca fatal que ha turbado el sueño de vuestro padre, horrible estigma que podría ver alguna vez hacer tomar al noble marqués Roger de Arbusthon por un verdadero gitano.

El marqués se enderezó con un gesto de espanto, y sus ojos se fijaron en la puerta por donde acababa de salir la señorita Ellen. Esta mirada no pasó desapercibida para Bolton, cuyas cejas se contrajeron demasiado para volver atrás en este momento.

—¡Ah!—exclamó Bolton, esta idea aterraba tanto á vuestro padre que ensayó en vos todos los tóxicos de la India, esperando siempre hacer desaparecer la marca rebelde.

—¿Quién se atrevería á dudar de mi origen?—repuso Roger, cuyos ojos brillaron altivamente.

—¡Eh! ¡Dios mío!—dijo Bolton sencillamente—¿no pensáis que rico, noble y valiente, debéis de tener muchos envidiosos?

Bueno es que la conozca para que no ignore la penalidad que alcanza el timo del portugués en España.

Noticias militares

Destinos en Artillería

Como consecuencia de la vacante que por su ascenso ha dejado el coronel de Artillería señor Carvajal, en la sección de esta Arma será destinado á cubrirla, de plantilla, el de igual clase, hoy agregado al Ministerio de la Guerra, señor Valdés.

Y la vacante que se produce en el Parque de Segovia la ocupará el coronel don Eduardo Oliver Copons.

Gratificación

Se conceden gratificación de 1.500 pesetas á los profesores de las Academias de Artillería é Infantería, respectivamente, comandante don Angel Sánchez y Sánchez y capitán don Enrique García Cuevas.

Ascensos en Infantería

El ministro de la Guerra firmó ayer la propuesta de ascensos en el arma de Infantería, que comprende 6 tenientes coroneles que ascienden á coronel, 15 comandantes á teniente coronel, 25 capitanes á comandantes y 27 primeros tenientes á capitán, y en la escala de reserva un capitán á comandante y 10 primeros tenientes á capitán.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios por jurados

En el actual cuatrimestre se verán en esta Audiencia provincial, ante el Tribunal del Jurado, las siguientes causas, pertenecientes á los partidos que se expresan:

Partido de Segovia

Día 29 de Mayo.—Causa contra Joaquín García Cáceres, por homicidio frustrado.

Partido de Cuéllar

Día 31 de Mayo.—Causa contra Gregorio de Pedro de Pedro, por el delito de falsedad, infidelidad en la custodia de documentos y estafa.

Día 2 de Junio.—Causa contra Telesforo Criado Sanz, Domingo Sanz Quevedo y Anastasio Criado Sanz, por asesinato.

Partido de Riaza

Día 5 de Junio.—Causa contra Simón Mate de Andres, por incendio.

Día 6 de Junio.—Causa contra Basilio Martín y Martín, por homicidio por imprudencia.

Partido de Sepúlveda

Día 9 de Junio.—Causa contra Lucas Crespo Contreras, por el delito de robo.

LA REINA DE LAS EGIPCIAS 61

—¡Oh! mucho os agradezco que hayais venido al día siguiente de mi llegada.

—¡Pardiez! buena hazafia; hace tiempo que se hubiera ido á buscaros á América, si el diablo que habita en el fondo de mi bolsa, no la ocupara por completo.

—Debais haberos dirigido á mi intendente,—dijo Roger con tono de afectuoso reproche.

Bolton se rascó la cabeza y repuso sonriendo: —Así lo hice; pero el pícaro del dinero tenía todavía más prisa que yo por escapar, tanto que cuando el buque dejaba el puerto de Londres por más que tocaba llamada en mis bolsillos, todas mis guineas habían quedado en la taberna del Salmon galante.

Roger no pudo retener una carcajada. —¡Veamos! procedamos con orden,—añadió Bolton sacando un frasquito de su bolsillo y colocándole sobre la chimenea.

—¿Que es eso?—preguntó Roger. —¿Esto?—dijo Bolton,—es una maravillosa droga.

—No será para mí, supongo,—dijo el marqués,—tengo una salud impertinente.

—Para la medicina, sí, es completamente exacto; pero no por eso he preparado menos esta droga para vos.

—¡Ah! ¿pues cómo?

Nombramientos de maestros

En virtud de los concursos de Enero de 1911, han sido nombrados:

Por el de entrada, don Eduardo Parejo Vázquez, maestro en propiedad de Cascajares; don Francisco Hernando Barbero, de Palazuelos; don José María Flores y Méndez, de Moral; doña Buenaventura Ramos y Clemente, de Grajera; doña Guillerma Mayorga Estébanez, de Riahuélas; don Baltasar Ortiz Vilches, de Tolocirio; don Donato García Muñoz y Martín Pozuelo, de Marazuela, y don Antonio Maito y Mora, de Marazoleja.

Por el de traslado, don Norberto Cerezo Marinero, de Bercimuel; don Mariano Moreno Bustillos, de Trescasas; don Sinfoniano Rojo Arribas, de Nieva; don Gervasio Alfredo Escobar y Pérez, de Matabuena; don Félix Martín García, de Cedillo de la Torre; doña Basilia Santa Isabel Enebral, de Huertos; doña Martina Martín Sanz, de Santa Marta; doña Engracia Contreras Ayuso, de Velloso; doña Petra Rubio Rausan, de Alconada; doña Saturnina Escribano Arranz, de Ochando; y doña Jacoba Priego Sacristán, de Zarzuela del Pinar.

Y por el de ascenso, doña Catalina Gil Abad, de Sacramenia; don Macario Quiroga y Rodríguez, de Uruñías, y don Santiago Sebastián Casado, de Aldehorno.

Vacantes

Por consecuencia de los anteriores nombramientos, se declaran vacantes en esta provincia las escuelas de Barahona, Castroseracin, Matilla, Grado, Mufopetro, Arroyo de Cuéllar, Salceda, Pajares de Fresno Aldeante, Siguero, Alconadilla y la sustitución en Coca.

LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Sesión de ayer

Comenzó a las cuatro de la tarde la sesión que ayer celebró la Diputación provincial, dándose lectura de la Memoria semestral presentada por la Comisión que había cesado en sus funciones y siendo aprobada, después de pedir algunas aclaraciones varios señores diputados, que fueron contestadas por la Vicepresidencia de aquella Comisión.

Pasaron algunos expedientes a informe de las respectivas comisiones y quedó aplazado para la sesión de hoy el nombramiento de Contador de fondos provinciales, por virtud del concurso abierto para la provisión de esta plaza.

Se nombró una comisión compuesta de los señores Cano de Rueda y González Bartolomé, para informar las cuentas provinciales de 1910; se acordó adquirir 6 ejemplares de la obra del señor Zambrano «Tratado elemental de Lengua Castellana»; se concedió a un peón caminero la pensión de jubilación de 504 pesetas y a los huérfanos del que fué también peón caminero Gervasio Arenal Gómez, la pensión de orfandad de 378 pesetas, con sujeción a lo que dispone el Reglamento sobre concesión de derechos pasivos a los empleados provinciales; se concedió al Ayuntamiento de Torrecilla del Pinar la moratoria que solicita para satisfacer lo que adeuda por contingente provincial y se señaló, por virtud de una propuesta de la Contaduría, la

cantidad, por estancia de cada preso, en el Correccional de esta población, en sesenta céntimos, facultando a la Comisión provincial para variar esa cantidad, si lo juzga oportuno.

Fué después ratificado el nombramiento de médicos civiles, propietario y suplente, de la Comisión mixta de reclutamiento, hecho por la Comisión provincial a favor, respectivamente, de los señores don Segundo de Andrés y don Antonio Herrero.

También acordó la Diputación conceder al ayuntamiento de Villacorta la cantidad de cien pesetas, como ampliación del acuerdo de la Comisión provincial, para las obras de una fuente y abrevadero.

No haber lugar a la devolución de importe del 3 por 100, satisfecho por los empleados de la Junta provincial de primera enseñanza, con destino al Montepío de empleados.

Acceder a lo solicitado por don Florentino Traperó, respecto a que se le amplíe la pensión que disfruta como alumno de la Escuela de Bellas Artes de San Fernando.

Algunos otros acuerdos adoptó la Corporación, levantándose la sesión a las ocho de la noche.

La sesión de hoy

La sesión celebrada esta mañana se dedicó a la discusión de si conviene o no la supresión del Montepío para los Empleados provinciales, respetando los derechos adquiridos.

Presentóse un dictamen de la comisión especial, proponiendo algunas reformas en aquél reglamento, cuyo dictamen defendieron los señores La Calle y Cano de Rueda.

También se presentó y discutió otra proposición presentada por varios señores diputados, pidiendo la supresión para lo sucesivo del Montepío de empleados. Esta proposición, después de detenido debate, fué aprobada por mayoría, levantándose la sesión a la una y media para reanudarla a las cuatro de esta tarde.

REMITIDO

Señor Alcalde:

Que a los perros vagabundos les den morcilla, nos parece muy bien a todas las personas que poseemos sentido común; pero los que tenemos muy cerrados y cuidados a nuestros perros, y con bozales y medallas, por si, por algún descuido se escapan, no podemos llevar con paciencia que un guardia, exageradamente cumplidor de su deber, nos mate un perro escapado de casa por un momento de imprevisión.

Terribles son, es verdad, los efectos y consecuencias de la hidrofobia, pero también debemos considerar que el perro es un animal utilísimo a la sociedad, tal vez el que más; por lo tanto su destrucción total como parece que es lo que se va buscando desde hace algún tiempo en esta ciudad, es contra toda razón. También ha llegado a nuestros oídos que hasta se les quita el bozal a los perros para darles la morcilla. ¿Hay derecho a esto, señor alcalde?

Un amo de una triste víctima de la estricnina.

La música en el Salón

Mañana, de cinco a siete, interpretará la banda de música de la Academia, el siguiente programa en el Paseo del Salón:

L'Horison, pasodoble (primera vez).—

Sousa.

Caballería ligera, obertura.—Suppé.

El país de las Hadas, garrotín y farfalleja.—Calleja.

El patinillo, preludio (primera vez).—Jiménez.

Manzaneros, Boston, vals.—Peñalva.

Baviera, marcha militar (primera vez).—

San Miguel.

DE SOCIEDAD

VIAJES

Se encuentra en esta capital el Abogado de Burgos y concejal de aquel Ayuntamiento, don Domingo Dancausa.

AL CIELO

Ha subido al cielo, en la mañana de hoy, la preciosa niña Pilar Baeza Torrecilla, hija de nuestro querido amigo el ilustrado Teniente Coronel de Artillería, con destino en Valladolid, don Federico Baeza.

Nos asociamos muy sinceramente al inmenso dolor que aqueja en estos momentos a los señores de Baeza y les deseamos resignación para sobrelevar tan sensible desgracia.

BAUTIZO

En la capilla reservada de la parroquia de San Martín, de Madrid, se ha celebrado con toda solemnidad el bautizo del hijo de nuestro querido amigo y colaborador Angel Beato Guerra. Al neófito se le impuso el nombre de Luis.

Terminada la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con un delicado lunch en casa de los padres.

Nuestra enhorabuena a todos, especialmente a los colaboradores hermanos Beato Guerra.

FALLECIMIENTO

Víctima de traidora dolencia, falleció ayer en esta capital la bella señorita Amparo Yoldi Baeza, hija del conocido industrial de esta ciudad don León, a quien con este motivo enviamos la sincera expresión de nuestro sentimiento, por esa irreparable desgracia.

Instrucción pública

Poseiones

Se ha posesionado de la escuela de niñas de Nieva, doña Andrea Pérez Jurado, para la que fué nombrada en propiedad.

También ha tomado posesión con carácter de interina, de la escuela de niñas de Valverde del Majano, doña Josefa Rodríguez.

Título

Se ha recibido, para su entrega al interesado, un título de licenciado en medicina y cirugía, expedido por la Facultad de Cádiz, a favor de don David Hernández Sánchez.

De habilitación

El habilitado de los partidos de Segovia, Cuéllar y Riaza, participa haber cobrado los correspondientes libramientos para pago a los respectivos maestros, en el mes actual.

—Vuestra gracia.

—Entonces parece que no les salió bien el golpe, puesto que estoy aquí.

—Les salió bien, por el contrario, y cuando el sol apareció os hallabais a diez leguas de Calcuta, en medio del campamento de los gitanos.

—Es extraño!—murmuró Roger.

—Extraño, pero cierto.

—Sin embargo, nadie me ha hablado jamás de ello.

—Solo tres hombres han conocido este secreto; el negro encargado de velar por vos durante vuestro sueño, Arbusthon y yo. Arbusthon y el negro han muerto, yo soy el único depositario de este secreto.

—Pero en fin,—dijo Roger,—¿qué interés podían tener aquellos hombres en robarme?

—Una idea de venganza. Vuestro padre había hecho expulsar su tribu de Calcuta.

—¿Y qué querían hacer de mí?

—Guardaros prisionero y hacer pagar a vuestro padre un rescate considerable.

—¡Miserables!

—Pero,—prosiguió Bolton,—a la noche siguiente dos hombres penetraron con la espada y la pistola en mano en el campo de los gitanos mientras ellos dormían. Estos dos hombres éra-



LA NIÑA

Pilar Baeza Torrecilla

HA SUBIDO AL CIELO
A LAS DOCE DE LA MAÑANA DEL DÍA DE HOY

Sus desconsolados padres D. Federico Baeza, teniente coronel de Artillería, y D.^a María Torrecilla; su abuela D.^a Paulina González; hermanos, tíos, primos y demás familia,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana 7 del corriente, a las once de la misma, desde la casa mortuoria, Muerte y Vida, al Cementerio, por lo que les quedarán agradecidos.

La huelga de albañiles en Madrid

Los obreros albañiles han rechazado las bases que para el contrato de trabajo han redactado los patronos. Los consideran peores que la vigente hasta el 20 de Abril. Impugnan principalmente la que establece que los patronos no contratarán con las colectividades obreras y sólo harán contratos individuales, y la que faculta al patrono para prolongar la jornada.

Respecto de esta última ha pedido aclaraciones el Instituto de Reformas Sociales y han contestado los patronos que sólo se hará uso de esta facultad cuando las circunstancias de la obra lo exijan.

La respuesta no ha parecido a los obreros bastante clara, y, sobre todo, no están conformes con lo de los contratos de trabajo, en los que desean mantener la personalidad de las Sociedades de trabajadores.

Ante esta discordia, hubo anoche nueva reunión en el Instituto de Reformas Sociales, que duró hasta las doce y media.

CASA DE SOCORRO

Ayer por la noche fueron asistidos: La niña de 12 años Juana Pérez Iseg, que estando fregando se la incrustó centímetro y medio de un alfiler en la mano derecha.

El joven de 22 años, José Giménez, que por una caída que sufrió de una caballería se produjo fuerte contusión y erosiones en el pie y pierna izquierda.

Y hoy Clea Fernández, de 21 años, que con un cuchillo de cocina se produjo una herida cortante en el pulpejo del dedo índice de la mano izquierda.

Tribunales

AUDIENCIA PROVINCIAL JUICIOS POR JURADOS

Para las causas que han de celebrarse en esta Audiencia en el actual cuatrimestre, les ha correspondido formar parte del Jurado a los señores siguientes:

Partido de Cuéllar

Cabezas de familia

Don Mariano Martín Trimiño, Mata de Cuéllar; don Victoriano Baeza González, Valledado; don Gabino García Pastor, Zarzuela del Pinar; don Juan Díez González, Calabazas; don Cosme de Diego Romero, Hontabilla; don Mariano Llorente Gómez, Cuéllar; don Angel Hurtado Casas, Sambol; don José Gómez y Gómez, Vegafría; don Felipe López Cárdena, Frumales; D. Isaac García Sastre, Chafre; don Jacinto Illanas Cerezo, Aguilaente; don Severiano Martín Díez, Cuéllar; don Agustín Olmos Tejedor, Fuentespelayo; don Mariano Aguado Gilsanz, Navalmanzano; don Pedro Galindo Díez, Fuentespiñel; don Cándido Frutos Serrano, Cuevas de Provanco; don Rafael Sanz Ballesteros, Chafín; don Pedro Parra Cuéllar, Aldeasofa; y don Isidro Crespo de Pablos, Navas de Oro.

Capacidades

Don Rogelio Sanz Santos, Sanchonúño; don Laureano García Esteban, Remondo; don Cecilio Gozalo Ortega, Fuentes de Cuéllar; don Martín Yusta González, Sam-

boal; don Ezequiel Escolar Pastor, Pinar-negrillo; don Evaristo Albertos Laguna, Fresneda de Cuéllar; don Leonardo Sanz Gómez, Navas de Oro; don Francisco Vázquez Gordó, Cuéllar; don Quintín González Gómez, Fuentespiñel; don Gil Sanz Galindo, Torreadrada; don Martín Ríos Piñilla, Gómezseracin; don Antero Martín Otonos, Pinarrejós; don Justo Madrigal Llamas, Cuéllar; don Pascual Gómez Cisneros, San Miguel de Bernuy; don Carlos Cocero García, Campo de Cuéllar; don Pedro Morales Laguna, Fuente el Olmo de Iscar.

Supernumerarios.—Cabezas de familia

Don Vicente Alcón Porcart, Segovia; don Jorge Marcos García, ídem; don Cipriano Arribas Herranz, ídem; don Mariano Rosillo Fernández, ídem.

Capacidades

Don Anacleto Gilarranz Luciférez, Segovia, don Gonzalo Terradillo Brea, ídem.

LOS MÉDICOS RURALES

PROYECTO DE REGLAMENTO

de un Sindicato nacional del proletariado médico español

Art. 43. Al presidente le corresponde: 1.º Cumplir y hacer cumplir este reglamento, los acuerdos generales y los del comité central ejecutivo.

2.º Firmar todas las órdenes y libramientos y sellarlos.

Art. 44. Los secretarios se encargarán, uno de la administración del periódico y la Cooperativa, y otro, de las Mutualidades de defensa, de colocación y de socorro.

Art. 45. A la Junta general central del sindicato corresponde:

1.º Reglamentar las funciones de los cargos del comité central ejecutivo y examinar su conducta en representación de las asociaciones provinciales sindicadas.

2.º Notar los presupuestos y censurar las cuentas del Sindicato.

3.º Señalar las fechas de las asambleas y aprobar un programa, ó las de los plebiscitos y sus cuestionarios.

4.º Resolver todas las cuestiones societarias que le presente el comité central y las que surjan entre las asociaciones provinciales sindicadas.

5.º Hacer el nombramiento de Tesorero de la hacienda sindical, si lo creyese necesario y relevarle del cargo a propuesta del Comité.

6.º Entender en todas las cuestiones de la competencia del Comité central y ayudarle en sus gestiones cuando éste lo solicitase.

7.º Oír en todos los casos a las comisiones especiales.

Y 8.º Hacer públicos sus acuerdos en el órgano del Sindicato en la prensa.

Art. 46. La Junta general central se reunirá en sesión ordinaria, dos veces al año, y en sesión extraordinaria tantas como crea necesario el Comité central ejecutivo. La fecha de las reuniones ordinarias las señalará la misma Junta, aunque podrán ser retrasadas y anticipadas por el Comité cuando las necesidades de la gestión sindical lo requieran.

Art. 47. La Comisión de asambleas ó de discusión, presidirá todas las asambleas

La fisonomía de Bolton tomó de pronto una expresión seria y reflexiva.

—Monseñor,—dijo después de una pausa,—

he venido aquí para hablaros de cosas graves.

—¡Bah!—dijo Roger con una sonrisa burlona;

—en todo caso, si vuestra historia es tan negra

como vuestra droga, voy a temblar de miedo.

Y ofreció al doctor el sillón que antes había

ocupado la señorita Ellen, y euseguida se sentó

enfrente de la chimenea.

—Mi historia,—añadió Bolton,—se remonta

a unos diez años atrás.

—Es la historia antigua entonces.

—No, monseñor, porque vos sois el principal

personaje.

—Pero yo tendría tres ó cuatro años apenas.

—Justamente.

—¡Contad, contad pronto! Enpezais a despertar

pronto mi curiosidad.

—La escena pasa en la India, en Calcuta,

prosiguió Bolton, durante el gobierno del lord,

vuestro difunto padre. Durante una noche oscura

dos hombres se introdujeron en el palacio del

gobierno y robaron de él un niño.

—¡Ah!—dijo Roger.—¿Y quiénes eran estos

hombres?

—Dos gitanos.

—¿Y el niño?

ordinarias y extraordinarias que celebre el Sindicato, para garantizar en las discusiones la imparcialidad de la mesa y la libertad de la tribuna.

Art. 48. Para evitar la impunidad en el abuso de funciones del comité central y el desorden ó la indisciplina, habrá una comisión fiscal encargada de defender públicamente las libertades sindicales frente á los golpes de dominación personal, y de informar en las Juntas generales, respecto á la conducta del comité.

Art. 49. Con el fin de que el examen de cuentas sea una función ordenada y constante, la Comisión de cuentas informará los presupuestos antes de su aprobación por la Junta y comprobará las cuentas, denunciando la malversación de fondos donde la encontrase.

Art. 50. Para que la acción reformadora se encauce, habrá una comisión especial que estudie todas las reformas propuestas en la prensa y en el seno de las Juntas ó asambleas y examinándolas detenidamente proponga le más conveniente al buen gobierno del Sindicato y á la causa de nuestras reivindicaciones.

D. Martín Hurtado.

D. Antonio María de Cáceres

A la hora de entrar en prensa este número, recibimos la noticia, no por esperada menos sentida, de la muerte de nuestro querido amigo, el ilustrado y competente oficial letrado, de la Diputación, don Antonio M. de Cáceres.

Sin que podamos dedicar al inolvidable finado el homenaje de nuestro cariño, por la premura del tiempo, nos limitamos á dar á conocer á los lectores de EL ADELANTADO la triste noticia y enviar á la atribulada familia del finado la más sincera expresión de nuestro sentimiento por esa desgracia irreparable, que tan hondo sentimiento ha de producir en Segovia donde era muy estimado el señor Cáceres, que había sabido conquistarse muchas y bien ganadas simpatías por las excelentes prendas que le adornaban.

EN CASTROJIMENO

Solemne función religiosa

Con motivo de la primera comunión de los niños, se ha celebrado en este pueblo solemne función religiosa. El domingo, 30 del pasado Abril, convenientemente preparados veintiseis niños y niñas, de nueve á doce años de edad, purificadas sus conciencias con el santo Sacramento de la penitencia y después de la imposición del escapulario de la Purísima á las niñas, y medallas á los niños, se organizó solemne procesión con la imagen del Niño Jesús, llevada en hombros por dos niños y dos niñas y escoltada por seis niñas vestidas de blanco, traje que hacía resaltar más la pureza y candor propios de esa edad.

Vueltos á la iglesia, colocáronse de tres en tres los niños á un lado, y las niñas á otro del altar mayor, ostentando los primeros su pureza con los lazos blancos que pendían de sus brazos, y las segundas con sus trajes blancos también y adornos, para oír el santo sacrificio de la misa, que se celebró con toda solemnidad. Llegado el momento de administrarles el pan de los ángeles, el digno y celoso párroco don Pablo González Mateos, con breves y elocuentes palabras, les hizo ver el sublime acto que iban á realizar.

Poco antes de acercarse á la sagrada mesa, niños y niñas entonaron con sus angelicales voces cánticos alusivos al acto y terminada que fué la comunión volvió el citado párroco á dirigirles la palabra, excitándoles á que hicieran actos de amor al Dios que habían recibido y á que pidieran las gracias necesarias llegando á arrancar lágrimas á cuantos conmovidos le escucháramos.

Por la tarde formóse procesión con la Santísima Virgen, cantando las niñas las avemarías, y terminada ocupó el párroco la sagrada cátedra recordando á los padres de familia el deber que tienen de procurar que sus hijos se conserven siempre en la pureza y santidad en que ese día se hallan y encareciendo á los niños la necesidad de la devoción á la Santísima Virgen á la cual deseaba se ofrecieran en esos momentos como hijos, ya que les hizo ver que Jesucristo se la había dado por Madre.

Los niños, después de ofrecerse ellos á la Sma. Virgen y ofrecerla una vela cada uno, cantaron como despedida una salve compuesta por su ilustrado y celoso maestro don Francisco Guirao, por lo que ha sido muy felicitado, así como por el orden en que ha llevado los niños á todos y cada uno de los actos.

Terminada la salve, los niños y niñas formados en dos filas y entonando religiosos cánticos fueron con la cruz á la Casa

Rectoral á saludar y dar las gracias á su querido párroco, el cual tuvo para todos y cada uno, así como para el señor maestro, cariñosas frases.

Termino esta ligera reseña dando mi más cordial enhorabuena á los niños que han comulgado y á sus padres; las más expresivas gracias á nuestro queridísimo párroco que tantos sacrificios se impone por el bien de sus feligreses y recíbalas á su vez el dignísimo maestro por lo mucho que se desvela en educar y formar las inteligencias de sus queridos discípulos.

Corresponsal.

Castrojimeno, 3 de Mayo, 1911.

Los desórdenes en Marruecos

Agresión á los franceses.—Noticias de Fez.—Un rumor

París 5.—Añoche dispararon los moros muchos tiros contra una estación francesa de telegrafía óptica instalada en Taurirt y Debdú, á 18 kilómetros de la primera población. Un soldado de cazadores de África, recibió un balazo que le atravesó un muslo.

Las últimas cartas de Fez siguen hablando de agasajos del sultán á Bremond y sus oficiales. Del 2 al 4 se preparaba una salida general hacia Ras el Ma y hacia Mequinez.

Circula el rumor de que Muley Zin, el proclamado sultán en Mequinez, está en Ras el Ma, al frente de los rebeldes.

Un convoy.—Lucha con los franceses.—La jarka de Marrakesch.

París 6.—El corresponsal en Rabat de la Agencia Fournier telegrafía con fecha 4: Un convoy de 80 camellos, conducido por fuerzas montadas de la legión extranjera, cruzó hoy el río Bu-Bregreg con dirección á Knitra.

Circula el rumor de que el morobito Merchuch ha sido muerto en lucha contra las tropas francesas.

Los ramolcadores y chalanas han pasado sin dificultad la barra del Sebú y operan en el Estuario, cerca de Mehedía.

El estado sanitario de las tropas es excelente.

De Settat dicen que la jarka jerifiana procedente de Marrakesch sigue acampada cerca de Um-er-Rbia.

Salida de cruceros.—Maniobras de desembarco.—El contrabando de guerra.

Cádiz 5.—En virtud de órdenes urgentes recibidas anoche, esta tarde han salido para Las Palmas los cruceros «Princesa de Austria» y «Río de la Plata», mandados por el general Manterola.

Se cree que van á estacionarse en aquel puerto para coadyuvar, cuando llegue el momento oportuno, á la toma de posesión de Mar Pequeña.

Queda aquí de buque insignia el «Cataluña».

En el Arsenal han estado hoy haciendo maniobras de desembarco la escuadra y el regimiento de infantería de Marina.

Personas allegadas de Marruecos dicen que es verdaderamente escandaloso el contrabando de guerra que se hace, aprovechando la falta de vigilancia marítima, entre el Cabo de Tres Forcas y el Cabo Martín.

El estado sanitario de las tropas es excelente.

De Settat dicen que la jarka jerifiana procedente de Marrakesch sigue acampada cerca de Um-er-Rbia.

El estado sanitario de las tropas es excelente.

una circular el nuevo Presidente de la Diputación, señor Bermejo Mayoral, enviando un cariñoso saludo á los Ayuntamientos de la provincia, y solicitando de ellos la mayor atención en el pago de sus obligaciones, para que la Diputación pueda cumplir debidamente sus compromisos.

Juzgado municipal Registro civil

Hoy se han inscripto las partidas de nacimiento de Juana Suárez García y Pío Marazuela Albornos.

Ejercicio mensual

Mañana, como primer domingo de mes, celebrará la congregación de Los Luises en la iglesia del Seminario, la misa con comunión general reglamentaria.

Empezará á las ocho menos cuarto.

Interesa á las señoras y caballeros que les guste vestir elegante, visiten la Sastrería del Sr. Garzón, Cervantes 11, donde verán los muestrarios que ha recibido, así como los figurines de la próxima estación.

Durante el presente mes son días de vacación en los centros oficiales los días 7, 14, 21 y 28, domingos.

El 10, cumpleaños del príncipe de Asturias; el 17, cumpleaños de Su Majestad el Rey, y el 25, Ascensión del Señor.

Vacantes eclesiásticas

En la S. I. C. de Astorga, se halla vacante la Canonjía magistral, con la obligación de predicar todos los años doce sermones. El plazo hasta el 2 de Julio próximo.

Una credencial

Don Teófilo Santacena Arévalo, puede pasar por la Secretaría de esta Junta provincial de Instrucción pública, para recoger una credencial remitida por la de Valladolid, nombrándole maestro propietario de la escuela de Aguilarejo (Corcós) en dicha provincia.

Viajeros

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio don Justo Reig, don Benigno Soto, el Coronel de la Zona señor Maroto, los señores Armiñón, Casla y Mister Krauel.

El Rosario Perpetuo

Mañana, día 7, tendrá lugar en las Dominicas, la función mensual de esta asociación con los cultos siguientes:

Por la mañana, á las ocho, misa de comunión general; por la tarde, á las cinco y media, exposición, rosario, plática, reserva y salve cantada.

Los **Grains de Vals**, laxantes, purgantes y depurativos, curan el estreñimiento y evitan las enfermedades infecciosas-medicinales. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4:30 tarde.

Otra vez Ferrer

El señor Lerroux dirigió ayer una carta al Presidente del Consejo de ministros, anunciándole una interpelación acerca de las consecuencias y derivaciones del debate Ferrer.

Reclamaciones de los trigueros

Anoche llegaron unos 400 labradores de Palencia, que con los que aquí se hallan en el Congreso Agrícola y con sus representantes en Cortes, gestionarán del Gobierno la rebaja de contribuciones y la prohibición de importar trigos y harinas del extranjero.

Hoy, acompañados de varios representantes en Cortes por las provincias castellanas, visitaron al señor Rodríguez, formulando ante él sus reclamaciones.

Trataron también con el ministro de los medios de conjurar la crisis agraria y el señor Rodríguez prometió estudiar el problema con detenimiento, á fin de solucionarle en ar-

menia con los deseos de los agricultores castellanos.

Protesta de Pablo Iglesias

Pablo Iglesias ha visitado hoy al ministro de la Gobernación hablandole de la huelga de Mieres y protestando de que fueran despedidos muchos obreros sólo por el hecho de haber asistido á la Fiesta del Trabajo.

Fallo absolutorio

El Consejo de Guerra que juzgó la causa instruida al contador de navío señor Cavavillas, por malversación de fondos, ha dictado hoy fallo absolutorio.

Con este motivo el señor Doval, defensor del procesado, ha recibido muchas felicitaciones.

La labor parlamentaria

El señor Canalejas ha despachado con el Rey, firmando entre otros los decretos autorizando la presentación á las Cortes de los siguientes proyectos:

- Presupuestos del Estado.
- Ley de Asociaciones.
- División administrativa de Canarias.

Cuentas generales del Estado. Además, el martes será leído el proyecto de servicio militar obligatorio.

El señor Canalejas ha dicho que con estos proyectos y con otras reformas de carácter social que el Gobierno propone, puede ser fecunda y provechosa la labor que realice el Parlamento.

El trabajo de la mujer

También estudia el Gobierno la ley regulando el trabajo de la mujer.

El ministro de la Gobernación dice que para legislar sobre esta cuestión; con relación á Cataluña, ha de tener el Gobierno presentes los intereses de los industriales del llano y de la montaña y que á armonizar los deseos de unos y otros, se encaminará la labor que se realice.

BOLSA

COTIZACIÓN DE AYER

Interior.....	86'75
Amortizable al 5 por 100.....	102'10
Acciones del Banco.....	453'00
Acciones de Tabaco.....	332'00

CAMBIOS

París á la vista.....	8'30
Londres á la vista.....	27'38

CORRESPONSAL

DIARIO RELIGIOSO

Santo del día 7

El Patrocinio de San José. CULTOS PARA MANANA.—En las religiosas de Corpus Christi el culto diario al Santísimo Sacramento de seis y media á siete y media de la tarde.

¡Labradores!

Comprad el NITRATO DE SOSA á la Sociedad Anónima Cros

Su historia de diez años en relaciones con los agricultores de esta provincia es su mejor recomendación. Delegado en Madrid: Don Mariano Matesanz, Jovellanos, 5

Caída del pelo

Se contiene en el acto usando el legítimo

PETRÓLEO GAL

Loción cosmética inofensiva de perfume exquisito. Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie. No puede inflamarse.

Mercados

SEGOVIA 6

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 11'25 las 94 libras.
Centeno, á 7'50 pesetas fanega.
Cebada, á 6'00 id. id.
Algarroba, 6'50 id. id.

Harina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)

Elaboración por cilindros

Harina patente, saco de 100 kilos, 37 pesetas.

Id. de 1.ª id. id. 36 id.

Id. de 2.ª id. id. 35 id.

Id. de 3.ª id. id. 34 id.

Salvados

De 1.ª clase, saco de 50 kilos 7'00 pesetas.

De 2.ª id. id. de 6 id.

De 3.ª id. id. de 30 id. 5'00 id.

CUÉLLAR

Precios que han regido en este mercado:

Trigo, la fanega á 10'75 id.

Centeno, id. 7'25 id.

Cebada, id. á 6'50 id.

Algarrobas, id. 6'50 id.

Yeros, á 6'50 id. id.

Avena, id. 4'50 id.

Mueles, id. 6'75 id.

Garbanzos regulares, id. 25 id.

Garbanzos medianos, id. 20 id.

Patatas, la arroba, 1'50 id.

Corresponsal.

PEÑAFIEL

Precios que han regido:

Trigo, la fanega 11'00 pesetas.

Centeno, id. á 7'25 id.

Cebada, id. á 6 id.

Avena 4'25 id. id.

Algarrobas, id. 7'00 id.

Yeros, id. 7'50 id.

Corresponsal

AREVALO

Trigo, se cotizó 44 á 44 1/2 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, á 31 id.

Cebada, 24 á 25 id. la fanega.

Algarrobas, 24 id. 24 1/2 id.

Calculase la entrada de trigo en 1000 f. de trigo.

Tendencia del mercado sostenida.

Temporal bueno.

Corresponsal.

VALLADOLID

Almacenes del Canal de Castilla.—

Entraron 600 fanegas de trigo, que se pagaron 44 y 44 1/2 reales fanega.

Almacenes del Arco.—No hubo operaciones.

Corresponsal.

MEDINA DEL CAMPO

Precios que han regido en el mercado

Entraron 300 fanegas de trigo vendiéndose á 45'00 reales las 94 libras.

Centeno, se pagó á 30 reales las 90 libras.

Tendencia del mercado floja.

Corresponsal.

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esuelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15
Ver la **EXPOSICIÓN** de retratos en el portal de la casa.



Nesfarina
alimento completo fosforado

complete phosphated nourishment

EL MEJOR ALIMENTO PARA NIÑOS
FÍJASE EN TODAS PARTES
Fabricado en España por la
COMPANIA INDUSTRIAL "NESFARINA". - Zaragoza

Un seguro de robustez y vida sana para niños
Y PERSONAS DÉBILES

Los más eminentes hombres de ciencia atestiguan la SUPERIORIDAD de la

"NESFARINA,"

obre todos los alimentos conocidos, aun aquellos más acreditados.

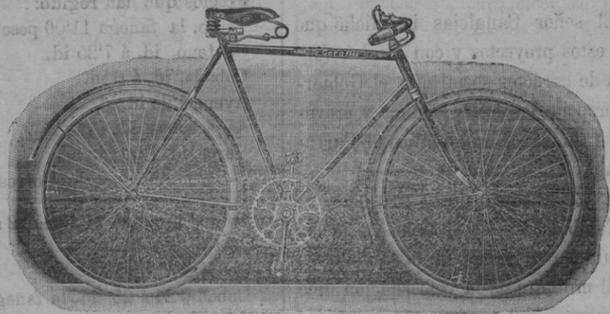
El Dr. P. Ramón y Cajal, dice:
«Considero á la «NESFARINA» como una afortunada asociación de varios agentes tónicos, dotados todos ellos de un poder reconstituyente grande, muy beneficiosa para la infancia y cuyos saludables efectos he podido comprobar en numerosos casos de mi clientela; haciéndola también muy recomendable su fácil administración, sabor grato y perfecta tolerancia gástrica».

— PÍDASE EN TODAS PARTES —

De venta en principales farmacias, droguerías y ultramarinos.

Depósito general: Droguería y Perfumería de D. Francisco M. Marcos

LA MARCA "CORONA,"



BICICLETAS

DE SUMA PERFECCIÓN CON LOS CÉLEBRES FRENOS CONTRAPEDALES

ROTAX PATENT y cambios de velocidades TORPEDO

¡OJO!

ENGRASÉS CONTINUOS—MOTOCICLETAS DE 1 y 1½ á 5 y 1½, H. P

ACCESORIOS

Corona Fahrrad-Werke-Und-Metal-industrie

LLEGARAN EN BREVE

Avisos, R. M. Frutos, Infanta Isabel, 16, Segovia

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisas, cuellos, puños, corbatas corsés, botonaduras, bastidores, hules rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas bastones, abanicos, parasoles, é infinidad de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposición de juguetes dentro de establecimiento.

«EL TOLEDANO»

Plaza Mayor, 33 y 34
(AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Fracos, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, G. rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

LA PURGADA de LA PEPTONA CHAPOTEAUT en AG AZUCAR adaptar por el INSTITUTO PASTEUR

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA DE CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

ESTABLECIMIENTO EN SEGOVIA: 12, ISABEL LA CATÓLICA, 12



¿Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno

Pues dad á vuestras aves inmediatamente el famoso

ALIMENTO ACELERADOR

Caja 3 kilos, 7,50; 5 kilos, 11,50; 10 kilos, 21 pesetas.

Pedir, acompañando importe, á **La Revista Mercantil--Valladolid**

JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAUT Y C^{IA}

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali.

Plaza Mayor, 41, planta baja,

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIÈRE)

PARA 1911

Año XXXIII de su publicación.

DOS VOLUMINOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª la parte oficial, y 3.ª las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Lisboa y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispano-americanos y Filipinas.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO

Y CON EL ÚNICO QUE SE PUEDEN REALIZAR BUENOS NEGOCIOS

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Casa Editorial BAILLY-BAILLIÈRE, Plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales Librerías del mundo.